



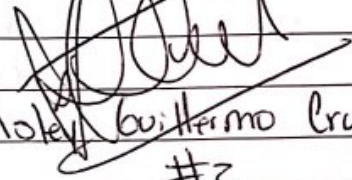
Sean los Departamentos Municipales vinculados con este tema quienes determinen si es viable otorgar el permiso de operación.

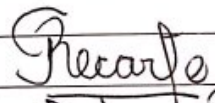
Voteno: Cierre de la Sesión: Y no habiendo mas de que tratar se cerro la sesión siendo las 7:32 pm

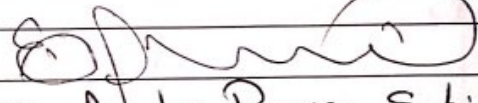
Juan Carlos Morales Pacheco  
Alcalde Municipal

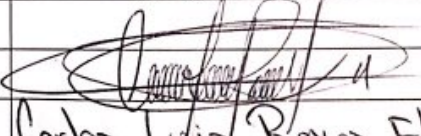
Alba Adelina Chavez M.  
Vicealcaldesa

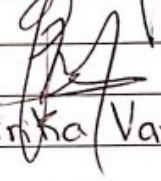
  
Santiago Ambrera Muñoz  
# 1

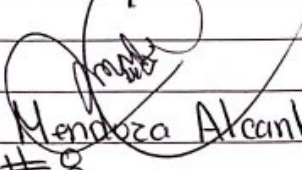
  
Adela Guillermo Cruz Mejia  
# 2

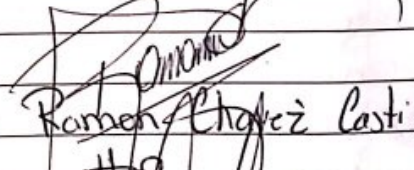
  
Telma Dolores Recarte  
# 3

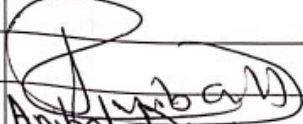
  
Efraim Aquiles Pereira Sabillon  
# 4

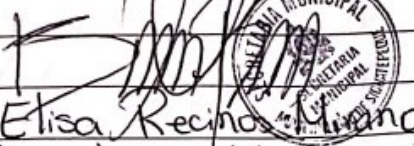
  
Carlos Luis Reyes Flores  
# 6

  
Erika Vanessa Molina Gomez  
# 7

  
Napoleon Mendoza Alcantara  
# 8

  
Hector Ramon Chavez Castillo  
# 9

  
Anibal Disva Espada  
# 10

  
Karen Elisa Recinos Miranda  
Secretaria Municipal

Acta # 22

Sesion Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, en fecha 17 de Septiembre del año 2019, en el Salon de sesiones "Efraim Aquiles Pereira Sabillon" siendo las 8:30 a.m, presidio la sesión el Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco, presente la Vice-Alcaldesa Alba Adelina Chavez Membreno, la asis-



94

Consejo de los Regidores(as): Santiago Ventura Muñoz, Ashley Guillermo Cruz Mejía, Telma Dobres Recarte, Efraín Aquiles Pereira Sabillon, David Omar Valencuela Duarte, Carlos Luis Reyes Flores, Erika Vanessa Molina Gómez, Napoleón Mendoza Alcantara, Hector Ramon Chavez Castillo y Anibal Diswa Zepeda, se contó con la presencia del presidente de la Sociedad Civil el señor Antonio Castellanos y el Comisionado Municipal Freddy Mejía Gutiérrez, con el presidente de la comisión ciudadana de transparencia el señor Juan Enrique Castellón. - Por ante la suscrita Secretaria Municipal que da fe:

Agenda

- 1 Comprobación del Quorum
- 2 Oración a Dios
- 3 Apertura de la Sesión
- 4 Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda
- 5 Lectura, Discusión y Aprobación de las Actas 20 y 21
- 6 Visitas: 6.1 Participación del Comité Pro-mejoramiento del Barrio Las Mercedes de la Aldea de Santa Rosita No. 1. 6.2 Participación del Equipo Alza tu Voz. 6.3 Participación de Habitantes del Barrio Jesús. 6.4 Participación de miembros del Patronato Pro-Mejoramiento de la Colonia Altamira. 6.5 Participación de Abitantes de Colonia Monte Pinar.
- 7 Ampliaciones por ingresos extraordinarios y traspasos de menos a mas
- 8 Seguimiento de actualización de valores catastrales
- 9 Aprobación de Dominios Plenos
- 10 Asuntos Varios
- 11 Correspondencia
- 12 Cierre de la sesión

Desarrollo

Primero: Segundo: Tercero: El Alcalde Municipal



95

Juan Carlos Morales Pacheco comprobó el quórum para la sesión, la oración a Dios fue realizada por el Regidor Carlos Luis Reyes Flores, dando apertura a la sesión siendo las 8:30a.m

Se dio lectura a la agenda misma que fue discutida y aprobada por unanimidad por la Honorable Corporación Municipal con las modificaciones realizadas

Se dio lectura, Discusión y Aprobación de las Actas 20 y 21. - Las Actas fueron aprobadas sin ninguna modificación ni enmienda.

6.1 Participación del Comité Pro-Mejoramiento del Barrio Las Mercedes de la Aldea de Santa Rosita No. 1. No se hicieron presentes los representantes del Comité Pro-Mejoramiento por motivos personales, pero se dio lectura a una solicitud que dejaron donde en la misma están solicitando los proyectos de reparación de calles, electrificación y de agua. - La Corporación Municipal determino se nombre una comisión para visitar esta comunidad y dar una respuesta a esta solicitud. - El Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco procedio a nombra comisión misma que estara integrada por los Regidores Santiago Ventura Muñoz, Telma Dobres Recarte, Anibal Diswa Zepeda, Efraín Aquiles Pereira Sabillon y proxima sesión se dará informe. - 6.2 Participación del Equipo Alza tu Voz. - El equipo Alza tu Voz representado por Seizel Sabillon, Hector Sabillon y Alex Chinchilla solicitaron un espacio de tiempo para que en carácter informativo se les permita exponer el proyecto de mejoras para la comunidad por medio de una plataforma web/movil que promueve la participación ciudadana y la interacción así como el acercamiento de la población con dicha entidad estatal. - Expone el Ing Hector Sabillon que el equipo Alza Tu Voz participo en el concurso Honduras Digital Challenge en el cual fueron galardonados con el primer lugar. Alza tu Voz es una plataforma de participación



Ciudadana que se enfoca en tres pilares, como uno: denuncias ciudadanas, dos- contrataciones obreras y lo que se quiere presentar es el primer pilar que es denuncias ciudadanas, con esta se está desarrollando una plataforma web/movil que le permite al ciudadano interponer una denuncia al instante ya que solo sera de tomar el teléfono móvil o la computadora y hacer la denuncia en tiempo real llevando los pasos correspondiente, con este proyecto se ahorra tiempo y es eficaz la denuncia. Durante esta presentación se hicieron ejemplos de como es este proyecto. - Explica el Ing Sabillon que la plataforma esta en proceso y lo que se quiere es que el municipio de Sigatapa se implemente este proyecto como un proyecto piloto y lo que se solicita a la Corporación es un compromiso de apoyo el cual no genere ningun gasto económico y se pueda desarrollar en este municipio. - La Corporación en Pleno agradece y felicito al equipo Atea tu Voz por lo que la Corporación Municipal por unanimidad acuerda que el Municipio de Sigatapa se aplique el proyecto Atea tu Voz como proyecto piloto y que se apoye en todo lo necesario brindando la información que se requiera y en los Departamentos Municipales indicados.

6.3 Participación de habitantes del Barrio Jericó. - Se hicieron presente habitantes del Barrio Jericó, acompañados del ex Alcalde Guillermo Martínez y su representante legal la Abg Alejandra. y como es de conocimiento de la población en el Barrio Jericó se realizó un desalojo ya que es una orden del Tribunal por ser propiedad privada. - Expresó uno de los habitantes del Barrio Jericó que se instalaron en esas propiedades y durante cinco años nadie se pronunció diciendo que esas tierras tenían dueño por lo que se procedió a construir

SECRETARÍA



viviendas de los habitantes que hasta el día de hoy están habitando en el Barrio. Son alrededor de 200 familias unas con mas antigüedad. - El exalcalde Guillermo Martínez expresa que en su administración se apoyo a este barrio como a la Universidad Católica para que el ingreso sea por esta parte ya que por donde era antes se corria el peligro de asaltos y como es de conocimiento de todos hay una nueva entrada a la universidad y es donde hasta el momento finaliza el Bulevar. cuando se apoyo este barrio todo se hizo revisando el SURF y solo en un colindante apareca nombre del otro no aparecia dueño. Pues en esta participación lo que se busca es un apoyo por medio del Alcalde Municipal y su cooperación, sociedad civil, Comisionado Municipal y buscar un acuerdo y abogar por estos habitantes como se hacen en otros lugares, de igual forma se agradece al comisionado Municipal y al Alcalde por el apoyo que brindaron el día que se estaba dando el desalojo en este barrio. - La apoderada legal del Barrio Jericó expresa que ha tratado el caso de desalojo y se tiene una amplia trayectoria en estos casos y se está buscando la mejor salida a este problema. - Es importante para el Barrio que esta Corporación escuche y apoyen, los habitantes los que quieren es un justiprecio de estos terrenos y que sea la salida mas propicia y se puede trabajar en conjunto. - El Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco expresa que si en efecto el día del desalojo se hizo presente junto con el Regidor Efraín Aquiles Pereira Sabillon a brindar apoyo. - Lo que se busca es desprenderse todo en una meza de dialogo y consenso y mirar en que se puede apoyar como Corporación. - El Regidor Efraín Aquiles Pereira Sabillon expresa que el Alcalde Municipal puede formar parte de esta meza de dialogo como intermediario. - El Regidor Napoleón Mendoza expresa que está de acuerdo con lo expresó el Regidor Efraín Aquiles Pereira Sabillon que el Alcalde sea intermediario en esta negociación.



de igual forma el Regidor Carlos Luis Reyes Flores expreso secundar esta propuesta el Regidor Asley Guillermo Cruz Mejia expresa estar de acuerdo en que se autorize al Alcalde Municipal para que sea un intermediario para llamando a los actores relacionados directamente, como Catastro y el IP una vez realizada esta meza de dialogo darlo a conocer ante el pleno de la Corporacion en una fecha posterior. - El Regidor Santiago Ventura Munoz expreso que brindaba su solidaridad a los habitantes del Barrio Jerico y el apoyo necesario El Comisionado Municipal Fredy Mejia expreso que en su condicion estuvo presente en el desalojo ya que es parte de sus funciones y dentro de este tiempo se platicaba que aparte del problema legal que se estaba presentando habia un problema de humanidad y solidaridad ya que los que estaban siendo desalojados no tenian donde ir y lamentablemente por parte del CODEM no se tubo respeto les timosamente como Corporacion y Comisionado Municipal poco o nada se puede hacer ante una resolucion legal, pero se solicita que se realice o se ponga a disposicion trabajadores sociales para determinar un analisis socioeconómico de estas familias desalojadas y a si determinar facilmente la utilizacion de recursos ya que muchas familias estan con la necesidad de una vivienda y por medio del Gobierno se les pueda ayudar cuando en realidad hay necesidad de la tierra a una familia se puede ubicar en un terreno de 150 metros y esto es parte de las negociaciones que se pueden hacer. - La Corporacion Municipal agradece la participacion a los habitantes del Barrio Jerico y manifiesto que este punto sera delivariado mas adelante. - 6.4 - Participacion de miembros del Patronato Pro-Mejoramiento de la Colonia Altamira. Los miembros



del Patronato Pro-mejoramiento de la Colonia Altamira presentaron las siguientes solicitudes de papelito  
 1- Construcción del edificio del Centro de Educación Pre Básica Comunal (Kinder). 2- legalizar un predio donde esta construido el Centro Comunal, un tanque y donde funciona el Kinder Comunal. 3- La Construcción de un tanque para almacenamiento de agua con la capacidad de treinta mil galones y la electrificación para el funcionamiento del proyecto. El Alcalde Municipal procedio a nombrar comisión para realizar inspección y realizen dictamen la misma estara conformada por los Regidores Telma Doroteo Recarte, Carlos Luis Reyes Flores, Santiago Ventura Munoz, Efraín Aquiles Pereira Sabillon y Erika Vanessa Molina Gomez.  
 6.5 Participación de habitantes de la Colonia Monte Pinar. Se hicieron presentes habitantes de la Colonia Monte Pinar donde solicitaron apoyo para poder investigar sobre una calle que se ha cercado asegurando que esa no es calle y esta es de gran acceso en la Colonia. - La Corporación Municipal acuerda dar por recibido solicitud y remitir a los Departamentos de Catastro y Justicia Municipal para que hagan inspeccion y realizen un dictamen tecnico de esta situacion  
 Septimo: Ampliaciones por ingresos extraordinarios y traspasos de Menos a Mas. La Gerente General Karla Martinez presento Ampliacion por Ingresos Extraordinarios de los cuales entrego copia a cada miembro de la Corporación Municipal mismas que tienen un valor de cuatrocientos ochenta y un mil setecientos ochenta y nueve tempiras con cincuenta y tres centavos (L. 491,789.53).  
 - Ampliación por Ingresos Extraordinarios.

Código	Descripción	Valor
112-40	Vidrieros	L. 13,980.62
113-01	Casas Comerciales	L. 22,040.29
113-31	Venta de Cervezas	L. 31,520.00
114-10	Comedores, restaurante y cafeterias	L. 39,096.90
114-43	Concesionarias	L. 54,757.80



119-99	Otros Servicios no Clasificados	L. 33,379.59
119-18	Permisos de Construcción, restauración	L. 52,648.00
119-19	Medidas y Remedios de Terrenos	L. 24,705.00
119-31	Guia para transportar ganado	L. 7,200.00
123-04	Recup. tron de asro	L. 33,492.13
123-05	Recup. Bombero	L. 25,210.00
280-02	Intereses Bancarios	L. 13,042.00
280-03	Devolucion de Impuestos y Tasas	L. 30,437.20
<b>TOTAL = = = = =</b>		<b>L. 481,789.53</b>

Ampliacion a Presupuesto de Egresos/ Gastos de funcionamiento

Catgo/Proyecto	Descripcion	Total
01-01-311	Alimentos y Bebidas para personas	L. 20,000.00
01-01-216	Correos e Internet	L. 15,000.00
01-01-331	Papel de escritorio y carton	L. 55,000.00
01-01-364	Herramientas Menores	L. 7,000.00
01-01-393	Utiles y materiales electricos	L. 5,000.00
06-01-249	Manten y reparacion de equipos	L. 60,000.00
<b>TOTAL = = = = =</b>		<b>L. 162,000.00</b>

Ampliacion a presupuesto de egresos/Inversion Municipal

Catgo/Proyecto	Descripcion	Total
01-03-429	Adquisicion de Maquinaria y equipos varios	L. 200,000.00
06-01-429	Adquisicion de Maquinaria y equipos varios	L. 200,000.00
06-01-542	Transf. de cop. a ind. dec. no empresariales	L. 200,000.00
<b>TOTAL = = = = =</b>		<b>L. 319,789.53</b>

- Amplemente discutida las ampliaciones por ingresos extraordinarios la Corporacion Municipal por unanimidad y de ratificacion inmediata acordó aprobar por unanimidad las ampliaciones anteriormente presentadas.

- De igual forma la Gerente General Karla Martinez presento ante el Pleno de la Corporacion los traspasos de menos a mas entregando copia de los mismos.

Traspasos de menos Inversion

Catgo/Proyecto	Descripcion	Total
06-01-466/07	Mejoramiento de la Calle/Pavimento con concreto Hidraulico 400 ML Bo Macarula	L. 100,000.00



06-01-466/09	Mejoramiento de la Calle/Pavimento San Antonio	L. 1,000,000.00
06-01-466/26	Mejoramiento de la Calle/Pavimento Barrio El Carmen	L. 1,200,000.00
06-01-466/33	Mejoramiento de la Calle/Pavimento de 2 Cuadras de Calle Ba. Allos de Fatima	L. 700,000.00
06-01-464/64	Const., Adic y Mej. Sist. Agua Potable (Rep. linea/Mejoramiento Sistema de Agua Potable Aldea Villa Alicia	L. 1,000,000.00

Total = = = = = L. 4,000,000.00

Traspaso de Mas Inversion

Catgo/Proyecto	Descripcion	Total
06-01-469/84	Const., adic y mejora de obras varios/ Operacion Mejorada de Basura Relleno Sanitario	L. 2,376,000.00
06-01-466/11	Mejoramiento de la calle/ Mantenimiento y Reparacion de Calles Urbanas	L. 1,000,000.00
06-01-466/12	Mejoramiento de la Calle/ Mantenimiento y Reparacion de Calles Rurales	L. 524,000.00
06-01-461/90	Construccion, Adiciones y Mejoras de Edificios/ Contraposte Materiales Escuela Nueva Esperanza	L. 100,000.00

TOTAL = = = = = L. 4,000,000.00

Ampliamente discutido los traspasos de menos a mas el Alcalde Municipal remitió a votacion los mismos quedando de la siguiente manera: El Regidor Carlos Luis Reyes Flores voto en contra en primer lugar es que en reiteradas ocasiones se ha solicitado que esta documentacion se entregue en tiempo y forma para poder dar un mejor analisis a los temas debatidos y las decisiones tomadas no de una forma improvisada y en segundo lugar es por que el cuadro que se presenta ante esta Honorable Corporacion se puede deducir que con solamente tocar los proyectos 07, 09, 26 y 33 se puede cumplir con la mayor parte de las obligaciones contraidas para la operacion mejorada de Basura del Relleno Sanitario asi mismo se ha



exigido en el tema de arreglo de calles tanto rurales como urbanas tener una calendarización que el Regidor conozca y se vea de que manera se están utilizando los bienes que corresponden al Municipio de Siguatepeque por tanto no se está de acuerdo en la forma de ejecución porque se desconoce cual es el procedimiento y quienes son los proveedores y demás para poder dar fe y votar a favor, de que se arreglen algunas vías no pavimentadas del Municipio haciendo la aclaración que no se está encontrando de hacer la reparación respectiva si no la forma de ejecución del presupuesto ya que se desconoce la calendarización y los proveedores. Con el monto de los proyectos que se mencionó se cumple con la obligación contraída, manteniéndose el presupuesto del proyecto de la Aldera de Villa Alicia ya que no se puede dejar en abandono el derecho al Agua de estos habitantes ya que es prioridad. - El Regidor Hector Ramon Chavez Castillo de igual forma voto en contra con la justificación siguiente. expresando estar de acuerdo con lo manifestado por el Regidor Carlos Luis Reyes Flores y por otra parte es que para quitar cualquier proyecto es de consultar con los beneficiados para ver si están listos o no con la contraparte. El Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco expresa que estos proyectos se están quitando porque no se están listos y hay compromisos que cumplir solo para aclaración. El Regidor Alex Guillermo Cruz Mejia voto en contra ya que como lo manifestó el Regidor Carlos Luis Reyes Flores con los proyectos 09, 26 y 33 se cubre buena parte de los compromisos adquiridos y en relación con el proyecto 64 se debe de escuchar a la asamblea si están listos y de igual manera tener una calendarización para el arreglo de



calles urbanas y rurales y priorizar los proyectos. - El Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco y los Regidores (as) Santiago Ventura Muñoz, Erika Vanessa Molina Gomez, Anibal Discua Zepede, Efraim Aguiles Pereira Sabillon, David Omar Valenzuela Duarte, Telma Dobres Recarte y Napoleón Mendoza Alcantara votaron a favor con la salvedad que el proyecto 64 siempre se ejecutara cuando el Patronato y la Junta de Agua digan que están listos por los momentos solamente será un préstamo y luego se regresara al presupuesto. Por tanto los Traspasos de menos a mas fueron aprobados por mayoría de votos. -

Clavo: Seguimiento de actualización de valores Catastrales. El Ing Márcio Molina y el Ing Alex Villatoro se hicieron presentes donde presentaron el documento de los terminos de referencia para la Actualización y Conciliación de los Catálogos de Valores Catastrales. y de igual forma aclararon que solamente están haciendo un trabajo que envío al Tribunal pero que al final quien decide es la Corporación, se quiere que esta actualización se haga por medio de una consultoría es por eso se hace entrega de los terminos de referencia para su análisis. - Se explico la experiencia que se tubo en la Municipalidad de Comayagua. El equipo tecnico sugirió que se debe de estar mas puntual y mas entregado a esta actualización ya que esto puede perjudicar a futuro y no se quiere perjudicar al pueblo pero esto ya lo manda la Ley. El Regidor Efraim Aguiles Pereira Sabillon expreso que se está a destiempo para hacer esta actualización. - El Ing Márcio Molina explico que si se está a destiempo pero se debe de hacer un trabajo y por lo menos dejar la consultoría realizada y que la Corporación decida si se aplica o no pero previa socialización mediante Cabildo Abierto y se debe de aclarar que no es la Corporación que está haciendo esto si no que es un mandato del Tribunal Superior de



de cuentas. La Alcaldía de Comayagua aparte de ayudar con la orientación también está ayudando con los terminos de referencias. El Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco expreso que esta actualización no se hace desde el año 2000. Se debe de recordar que el pago de impuestos es para invertirlo en el pueblo. El Ing Alex Villatoro expreso que esta Municipalidad es donde menos tributa la habitantes y eso que se esta en una categoría "A", los impuestos que se genera es por Industria, comercio y servicio pero lo que es bienes inmuebles es muy poco lo que se recauda. Como Sugerencia es que se den los estudios como herramienta y poco a poco ir aplicando los. El Regidor Efraim Aquiles Pereira Sabillon expreso que por medio del Alcalde se puede solicitar por medio de la ANAON el apoyo para esta actualización. El Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco solicito al Regidor Hector Ramon Chavez Castillo que siga apoyando este equipo en este tema.

Noveno: Aprobación de Dominio Pleno: No se presentaron Dominios Plenos:

Decimo: Asuntos Varios: 1- El Arquitecto Mejia Comendado Municipal expresa que se visito la escuela Piedad Sevilla de la Colonia Altos de Santa Marta quienes estuvieron en la sesion pasada solicitando ampliación al presupuesto para construir la cocina y en realidad el presupuesto esta bien así como esta. Como consejo es necesario que se revisen los perfiles de proyecto y se hagan las inspecciones ya que no se están haciendo y es necesario reforzar el Departamento de Ingeniería Municipal. 2- La Vice Alcaldesa Alba Adelina Chavez Membreño dio a informar un borrador de un convenio con el mismo que el año pasado se hablo sobre este convenio pero en el momento de esa participación no se aprobó nada, se dio lectura al



Convenio por tanto la Corporación Municipal se informó. 3- El Regidor Astey Guillermo Croes solicitó nuevamente la calendarización de la red vial y los contratos de proveedores de arreglo de calles, de igual forma se solicita el arreglo de calles en la Aldea de Buenas Casas ya que Providencia estará una brigada ortopedica del 22 al 27 de Septiembre. Se necesita mas apoyo en el CODEM se debe de convocar a una asamblea con los actores primordiales ya que se están llegando ha acuerdos y no se están tomando datos. 4- La Asesora Legal Martha Gabriela Talbot solicitó se nombre la comisión evaluadora para realizar lo que son el procedimiento de licitación pública de los servicios públicos de Barrido y desarenado de calles como el de recolección de Basura y derechos solidio y así poder preparar todo con tiempo. La Corporación procedió a nombrar la comisión evaluadora la cual estará integrado por el Tesorero Municipal Olman Meza, Auditor Municipal Melvin Machado, Sefel del Departamento de Contabilidad y Presupuesto Lorenzo Flores, Sefel del Departamento de la UNA Santiago Lopez, Sefel del Departamento de Administración Roberto Martinez Garcia Karla Martinez y de Ingeniería Carlos Meza junto con la Asesora Legal Martha Gabriela Talbot y mirar la manera de ampliar la ruta. 5- El Regidor Hector Ramon Chavez Castillo solicitó se de seguimiento al servicio de barrido de calles ya que se ha visto que no se esta dando lo mejor como por ejemplo es el 15 de Septiembre en la noche la ciudad estaba sucia y el contrato ya esta que se debe de hacer este servicio. 6- El Regidor Anibal Discua Zepeda expreso que se otubo a gusto con el comite de fijos patrias ya que gente nueva fue quien presidió. 7- El Regidor Anibal Discua Zepeda continuo expresando que dando seguimiento a la solicitud que hizo la junta directiva del Mercado Rapido se hizo la inspección donde se le explico como es el proyecto que se quiere realizar para descongestionar el trafico en esta zona, por lo que soli-



de le autorice para reunirse con la asamblea y ver la manera de como se ejecutara este proyecto y posterior dar un informe. La Corporación Municipal Autorizó al Regidor Anibal Dixea Zapeda de seguimiento a este proyecto. 8 Continuo esperando el Regidor Anibal Dixea Zapeda que necesita dos Jornaleros para empezar hacer obras en el comite vial como por ejemplo poner señales de tránsito entre otros trabajos. La vice alcaldesa expreso que hara las acciones correspondientes para asignar dos personal al comite vial y se pueda hacer el trabajo necesario y planificado. 9 La Regidora Erika Vanessa Molina Gomez infamo que ya se tiene identificado el terreno para la construcción de un nuevo mercado el mismo llevara la terminal de buses de la ciudad de Siguatepeque y posteriormente se estara presentando este proyecto antes de su ejecución. 10 Se continuo con el punto del Barrio Jericó donde se expreso que el Alcalde puede servir de intermediario per con los actores correctos

**Orcena:** Correspondencia: 1- La Corporación Municipal de por recibido solicitud que literalmente dice, Siguatepeque es de Septiembre 2019 señores Corporación Municipal su oficina. Estimados señores: reciban un afectuoso y deportivo saludo en nombre del comite pro mejoramiento del Campo de futbol Siguatepeque. Por medio de la presente nota les estamos solicitando la apertura del pozo de nuestras instalaciones deportivas: 1 Lavado del Pozo. 2: Conectar los accesorios faltantes para la protección de la bomba. 3: Hacer el estudio de laboratorio al agua para verificar si esta apta para consumo. 4: Que sea para riego cuando en realidad sea necesario. 5: En caso de que el agua sea apta para consumo humano vender a un precio accesible para la población que la necesite y que los fondos sean destinados



para gastos de mejoramiento de la misma y se para el club cuando este en competencia. 6 que el segundo pozo que se encuentra en las mismas instalaciones que esta contaminado sea habilitado para el riego y mantenimiento del area verde. 7 y solicitamos muy respetuosamente el prego de agua negra, alcantarillado y agua potable ya que necesitamos servicios sanitarios en las instalaciones. Esperamos contar con su apoyo el cual desde ya les agradecemos. Atentamente, firma y sello Danilo Castañeda presidente del comite Pro-mejoramiento cancha las mercedes, Ulises Marquez Secretario y Jesus Rivera Coordinador. La Corporación Municipal acuerda de ratificación inmediata aprobar la solicitud anteriormente presentada y autoriza al gerente de Aguas de Siguatepeque le de el seguimiento correspondiente a esta solicitud para su ejecución. 2- La Asesora Legal Maritza Gabriela Talbot solicito se extienda punto de vista para dar continuidad al tramite de personería jurídica de la Junta de Agua de la colonia Monte Fresco manifestando que es un requisito solicitado por la Secretaria de Gobernación, Justicia y Descentralización. La Junta de Agua de la Colonia de Monte Fresco esta conformado de la siguiente manera: Presidente: Isair Eliud Guardado Pineda con identidad No- 0102-1992-0018; Vicepresidente: Olga Rivera Reyes, con identidad No 0501-1956-01529; Secretario: Luis Edgardo Aguilar Garcia, con identidad No. 0201-1996-15320; Tesorero: Maria Irene Sabillon Alvarado, con tarjeta de identidad No 0508-1968-00367; Fiscal: Dania Karelia Chinchilla Guerrero con identidad No. 1806-1990-00982; Vocal 1: Hector Manuel Rivera Turcios con tarjeta de identidad No 1517-1970-01160; Vocal 2: Jesus Aviles con tarjeta de identidad No 082-1975-00013. 3- Se dio por recibido y remitido al Departamento de Desarrollo comunitario nota enviada por la tesorera del patronato del B. San Juan Sandia Elvir Dixea.





... dio por recibido Informe de Evaluación de Control Interno en el Departamento de Catastro Municipal Periodo de Evaluación 06 de Agosto al 27 de Agosto 2019 de la Unidad de Auditoria Interna con funciones de Control interno. - La Corporación solicita se envíe copia en físico o digital para conocer este informe. - 5 - La Corporación Municipal dio por recibido e informado sobre Oficio N. 49-2019/CAL-AMS enviado por el Lic. Mervin Machado Auditor Interno con el asunto de Elaboración de Pliego de Responsabilidad Civil Provisional. - 6 - La Corporación Municipal dio por recibido informes mensuales correspondiente al mes de Agosto año 2019 de los Regidores Santiago Ventura Muñoz y Hector Ramon Chavez Castillo. - 7 - La Corporación Municipal dio por recibido las siguientes solicitudes: 1- Solicitud de la construcción de modelo sanitario publico con su respectiva pila, incinerador de desechos e instalación de tanque de agua, enviado por el Dr. Adalid H. Avila Sefe de CBS Solidaridad Aldea el Socorro. 2- Solicitud de construcción de huella una en la colonia Victor Chavez y de la Colonia San Fernando. 3- Solicitud de aumento de sueldo enviado por nueve (9) empleados municipales. - 4- Construcción de una aula de clases con modelo sanitario en el Jardín de niños "Mi Tesoro". - 5 Solicitud de proyecto denominado "Cancha Multideportiva y graderas del CEB Republica de Honduras". - Todas estas solicitudes se remite a la comisión encargado de realizar el presupuesto para el 2020 y den el analisis correspondiente. - La Corporación Municipal dio por recibido Oficio ADS-09-19-659.66 de fecha 10 de septiembre mismo que sera discutido la proxima sesion. - 9 La Corporación Municipal dio por recibido Oficio ADS-09-19-659.66 contenido del borrador del proyecto de presupuesto de ingresos, egresos e Inversión para



el año fiscal 2020 en viado por la UMD Aguada de Siguatepeque, la corporación Municipal solicita que este borrador sea presentado primero ante la Junta directiva y luego ante el pleno de la Corporación.

Decayo: Cierre de la Sesión: Y no habiendo mas de que tratar se cerro la sesion siendo las 2:30 p.m.

~~Suan Carlos Morales Pacheco~~ Alcalde Municipal  
~~Alba Adalina Chavez~~ Miembro  
~~Santiago Ventura Muñoz~~ # 1  
~~Abel Guillermo Cruz Mejia~~ # 2  
~~Reinaldo~~ Telma Dolores Recante # 3  
~~David Omar Valenzuela Duarte~~ # 5  
~~Erika Vanessa Molina Gomez~~ # 7  
~~Hector Ramon Chavez Castillo~~ # 9  
~~Alba Adalina Chavez~~ # 4  
~~Elfrain Aquiles Pereira Sabillon~~ # 4  
~~Carlos Luis Reyes Flores~~ # 6  
~~Napoleon Mardaza Alcantara~~ # 8  
~~Ambal Discua Zepeda~~ # 10

Karen Elisa Recinos Miranda.  
 Secretaria Municipal.

Acta # 23.  
 Sesión Ordinaria celebrado por la Honorable Corporación Municipal de Siguatepeque, Departamento de Comayagua. en fecha veintiseis (26) de Septiembre del año 2019.